



LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO(S) EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Periodo de cursada: Segundo Cuatrimestre de 2019

Titular de la Materia: Dra. Marcela A. País Andrade

Equipo de trabajo: Lic. Nazarena Alegre, Lic. Carolina Del Valle,
Magíster Julieta Nebra y Lic. Elizabeth Vicente

Días y Horario: martes de 17 a 21 hs.

Sede: Santiago del Estero

Correo electrónico: latransversalidaddegeneros@gmail.com

Fundamentación y objetivos

El curso abordará la transversalidad de género(s) en las políticas públicas relacionadas con las diversas problemáticas actuales que son objeto de intervención e investigación del Trabajo Social. La intención es identificar, profundizar y/o generar debates acerca de la planificación, ejecución y/o evaluación de las políticas, programas y líneas de acción con enfoque de géneros. Asimismo, contribuir a la formación, intervención y/o investigación profesional de lxs estudiantes vinculadas al estudio de las políticas públicas y las temáticas de sexualidades-géneros-feminismos.

El curso se propone el siguiente objetivo general: promover un conocimiento examinador de las categorías que estamos problematizando para una apropiación selectiva de la producción teórico-metodológica por parte de lxs estudiantes. Desde aquí se formulan los siguientes objetivos específicos:

- Generar un abordaje crítico a las nuevas formulaciones teórico-conceptuales que abordan las sexualidades y a los principales puntos de tensión en los debates actuales en torno a las políticas públicas con perspectiva de géneros.
- Articular en términos teóricos y operacionales dos ejes analíticos –política(s) y relaciones de/desde los géneros- en el abordaje de problemáticas contemporáneas.
- Aportar herramientas conceptuales que permitan su abordaje como espacios de disputas materiales y simbólicas, de configuración de actores sociales y de construcción de agendas políticas.
- Promover un espacio de discusión colectiva donde puedan desplegarse los intereses de lxs estudiantes.

Contenidos desglosados por unidades

Unidad 0: Aproximaciones a los debates en torno al Género

Presentación de las categorías y las diversas perspectivas conceptuales en relación a los géneros y a las sexualidades para reconfigurar diálogos en común que nos permitan analizar las políticas públicas contemporáneas.

Bibliografía para revisar

- BONDER, Gloria (1998): Género y Subjetividad: avatares de una relación no evidente. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas. Programa interdisciplinario de Estudios de Género*, (PIEG), Universidad de Chile, 1-6.
- SCOTT, Joan (1996): El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, Marta (Comp.): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. 265-302.
- RUBIN, Gayle (1989): Notas para una teoría radical de la sexualidad. En, VANCE, Carol (comp.): *Placer y peligro*. Madrid: Revolución, 113-187.
- BUTLER, Judith (2007): Sujetos de sexo/género/deseo (Capítulo I). En *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós, 45-100.
- SERANO, Julia (2009): Repensar el sexismo: cómo cuestionan al feminismo las mujeres trans. En Cabral, Mauro (comp.): *Construyéndonos. Cuadernos de lecturas*

para feminismos trans, I. Mulabi: Espacio Latinoamericano de sexualidades y derechos, 41-47.

Unidad 1: Los debates de géneros y sus perspectivas en las políticas públicas

Poder, relaciones de poder, dispositivos y el gobierno de las poblaciones. El problema de los géneros, las políticas públicas y el estado. Las perspectivas conceptuales y analíticas para el abordaje del estado y la constitución de lo femenino, lo masculino y lo trans: Identidades, Sexualidades, Derechos y Ciudadanía. Problemáticas contemporáneas.

Bibliografía obligatoria

- FOUCAULT, Michel (1978): "La «gouvernementalité»"; curso del College de France, año 1977- 1978 «Seguridad, territorio y población», 4° lección, (1 de febrero), Aut-Aut, n° 167- 168, 1-19.
- FOUCAULT, Michel (2008) [1984]: Derecho de muerte y poder sobre la vida. En *Historia de la sexualidad* (Tomo I: *La voluntad de saber*). Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 81- 95.
- SHORE, Cris (2010): La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas. *Antípoda*, No 10, pp. 21-49.
- FASSIN, Didier (2003): Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia. *Cuadernos de Antropología Social*, No 17, 49-78.
- MAFFÍA, Diana (s/f): Contra las dicotomías. Feminismo y epistemología crítica. En Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotom%C3%ADas.-Feminismo-y-epistemolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf>

Bibliografía complementaria

- ABÉLES, Marc (1997): La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 53: Antropología - Temas y Perspectivas: I. más allá de las lindes tradicionales. Disponible en: <http://www.unesco.org/issj/>
- BOURDIEU, Pierre (1993): Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 96-97, 49-62.
- MAFFÍA, Diana y CABRAL, Mauro (2003): Los sexos ¿son o se hacen? En MAFFÍA, Diana (Comp.) *Sexualidades migrantes. Género y Transgénero*, Buenos Aires: Feminaria, 86-96.



- MOORE, Henrietta (1992): *Antropología Feminista. Nuevas Aportaciones. Espejos y travesías*. Santiago de Chile: Ediciones de la Mujer, N° 16, 1-23.
- PIRES DO RIO CALDEIRA, Teresa (1989): *Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes*. BIB, Río de Janeiro, N° 27, 1-96. (Traducción de María Rosa Neufeld y Noelia Enriz).
- STOLCKE, Verena (2004): La mujer es puro cuento: La cultura del género. *Estudios Feministas*, 12(2), Florianópolis, 77-105.
- DEL RÍO FORTUNA, Cynthia; GONZÁLEZ MARTIN, Miranda y PAÍS ANDRADE, Marcela (2013): Políticas y género en Argentina. Aportes desde la antropología y el feminismo. *Encrucijadas. Revista crítica de Ciencias Sociales*; No 5. Universidad de Salamanca, España. Junio, 54-65.

Unidad 2: Lo social y la(s) política(s)

Políticas, programas y líneas de acción gubernamentales que (re)construyen lo Femenino, lo Masculino y lo Trans. Procesos de demanda y resistencia en la vida cotidiana de lxs sujetos y sus identidades en la construcción social de las políticas. Disputas, contradicciones y negociaciones para la construcción de agendas: redefinición de problemas, propuestas de abordajes y objetivos políticos y de las políticas.

Bibliografía obligatoria

- FALQUET, Jules (2003): Mujeres Feminismo y Desarrollo. Mujeres feminismo: un análisis crítico de las políticas de las instituciones internacionales. *Desacatos*, primavera N° 11. Centro de Investigaciones y Estudios superiores en Antropología social, México, 13-35.
- FRASSER, Nancy (2006): La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación. En FRASSER, Nancy y HONNETH, Axel (2006) *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político filosófico* de, Ed. Morata, 83-99.
- BENTANCOR HARRETCHE, María Virginia (2011): Empoderamiento: ¿una alternativa emancipatoria? En *Revista Margen*, N°61, 1-14.
- ANZORENA, Claudia (2013): *Mujeres en la trama del Estado: Una lectura feminista de las políticas públicas*. Mendoza, Ediunc. 37-92.
- ACUÑA, Carlos H (s/f): Empoderamiento y desarrollo inclusivo. En *Revista Observatorio Social*, 20-23.

Bibliografía complementaria

- ALEGRE, Nazarena, DEL VALLE, Carolina y VICENTE, Elizabeth (2017): Reflexiones en torno a la(s) política(s) pública(s) en salud en la Ciudad de Buenos Aires: "No puede irse sin un método". *XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Horizontes Revolucionarios. Voces y cuerpos en conflicto*. Instituto de Investigación Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Quilmes.
- FELITTI, Karina (2011): Entre el deber y el derecho: maternidad y política en la argentina del siglo XX. En *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina*, Buenos Aires, editorial Ciccus. 23-46.
- FRASER, Nancy (2003): ¿De la disciplina hacia la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVI, núm. 187, enero-abril, Universidad Nacional Autónoma de México, 15-33.
- NEBRA, María Julieta (2014): Políticas sociales y prácticas culturales vinculadas a jóvenes en situación de vulnerabilidad penal: Construcción de masculinidades en torno al delito. *Actas del XI Congreso Argentino de Antropología Social – Facultad de Humanidades y Artes – UNR – Rosario, Argentina*.
- PAÍS ANDRADE, Marcela y GONZÁLEZ MARTIN, Miranda (2014): Política(s), prácticas e intervención. El camino de una perspectiva teórica- metodológica del trabajo social desde una perspectiva de género. *Revista Debate Público. Reflexión en trabajo Social*. Año 4, No7, Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, 75-84.
- GRASSI, Estela (2009): Políticas sociales y género: una problematización del concepto de exclusión y la participación social de las mujeres. En *Lecturas de Resistencia. Corpo, Violencia e Poder* (vol. II), compilado por C.S. Tornquist et al. Florianopolis: Ed. Mulheres, 241-267.

Unidad 3: Los aportes de los Feminismos en la matriz teórico-metodológica

Problemas de ayer y de hoy desde perspectivas novedosas. Etnografías multisituadas y desde los márgenes. Metodologías participativas. Aportes de los feminismos y las diversidades sexuales para la redefinición de la perspectiva teórico-metodológica en los estudios de las políticas públicas: Interseccionalidad, Feminismos comunitarios y populares. Los límites disciplinares, conceptuales y metodológicos. Política(s) e intervención/investigación desde una perspectiva de género.

Bibliografía obligatoria

- SEGATO, Rita (2011): Género, y Colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. En Bidaseca, Karina (org.): *Feminismos Y Poscolonialidad: descolonizando el feminismo desde y en América latina*. Buenos Aires, Ediciones Godot, 17- 47.
- ANDÚJAR, Andrea (1996): *Pariendo resistencias: las piqueteras. Cutral Co y Plaza Huinul*. San Miguel de Tucumán, EDUNT, 151-181.
- GUZMÁN, Virginia (2001): La institucionalidad de género en el estado: nuevas perspectivas de análisis. *Serie Mujer y desarrollo*, N°32, CEPAL-ECLAC, 5-40.
- GERBER FRIED, Marlene (2013): Vos llamas a "Jane". En GERBER FRIED, Marlene (1990): *From Abortion to Reproductive Freedom: Transforming a Movement*, South End Press Collective, 1990, 93 (Traducción al castellano: Gabriela Adelstein, Buenos Aires, 2013)
- GARGALLO CELENTANI, Francesca (2014): *Los feminismos comunitarios. En Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América, Ciudad de México: Corte y Confeción, 151-194*. Disponible en: <http://francescagargallo.wordpress.com/>
- LONGO, Roxana (2016): Encuentros y Búsquedas del Movimiento de Mujeres y del Feminismo popular. En KOROL, Claudia (Comp.) *Feminismos Populares Pedagogías y Políticas*, Buenos Aires: El Colectivo, 51-70.
- MARCOS, Silvia (2011): Debates actuales desde el género, los feminismos y el poder. En *Mujeres, Indígenas, Rebeldes, Zapatistas*. Ciudad de México, 34-47. Disponible en: <https://sylviamarcos.files.wordpress.com/2015/11/mujeres-indigenas-rebeldes-zapatistas-pdf.pdf>

Bibliografía complementaria

- ACHILLI, Elena (1987): Notas para una Antropología de la Vida Cotidiana. *Cuadernos de la Escuela de Antropología*, 2/87. Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 5-31.
- DAS, Veena, POOLE, Deborah (2008): El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. En *Cuadernos de Antropología Social*. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913917002>
- GUBER, Rosana (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.



Unidad 4: *La transversalidad de géneros en y desde la intervención de lo social*

Desigualdades sociales en y desde los cuerpos. Nuevos marcos legislativos en Argentina: inclusión/exclusión, géneros/sexualidades; conflictividad social y acción colectiva. Leyes, Planes, Protocolos: Ley de identidad de género; Ley de matrimonio igualitario; Ley de Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas; Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres; Programa nacional de Educación Sexual Integral; Protocolo de violencia de la Universidad de Buenos Aires. Implementaciones: posibilidades y desafíos.

Bibliografía obligatoria

- DEL RÍO FORTUNA, Cynthia y LAVIGNE, Luciana (2010): Una mirada antropológica de dos políticas públicas en sexualidad en la ciudad de Buenos Aires. *Revista Propuesta Educativa*, No 33, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina, 95-104. Disponible en:
<http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/jovenes/9.pdf>
- DÍAZ, María Eugenia; IMPEMBA, Julieta; IRIZARRY, Rachel y STEINER, Annie (2013): "La violencia contra la mujer en Argentina: entre logros y desafíos". En *Desarrollo y derechos de las mujeres. Participación y liderazgo en organizaciones comunitarias*, Buenos Aires, Argentina: CICCUS, 91-105.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Disponible en:
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/es>
- Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres (2017-2019), Disponible en:
<https://www.argentina.gob.ar/inam/plandeaccion>
- Ley 26.618 y Decreto 1054/10. Ley de Matrimonio Igualitario. Código Civil. Matrimonio Civil. Su modificación. Disponible en:
<https://soydondepienso.wordpress.com/2010/07/22/ley-26-618-y-decreto-105410-ley-de-matrimonio-igualitario/>
- Ley de Identidad de Género, Disponible en:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>
- Ley 26.842. Ley de Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas, Disponible en:
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9763.pdf>
- Protocolo de intervención Institucional ante denuncias por violencia de género, acoso sexual y discriminación de género de la Universidad de Buenos Aires, Disponible en: http://www.uba.ar/archivos_uba/2015-12-09_4043.pdf

Bibliografía complementaria

- BARREDA, Victoria (2012): Género y Travestismo en el debate. En *Derecho a la Identidad de Género. Ley Nro. 26.743*. Coordinadora C, Von Opiela. Ed. la Ley, Buenos Aires, 99-106.
- ARÉCHAGA, Ana Julia (2011): El cuerpo en tensión. Un análisis sobre la reproducción de las desigualdades sociales a través del cuerpo. En Dhers, Victoria y Galak, Eduardo (Comp.) *Estudios sociales sobre el cuerpo: prácticas, saberes, discursos en perspectiva*, 197-215.
- CUTULI, María Soledad (2015): *Entre el escándalo y el trabajo digno. Etnografía de la trama social del activismo travesti en Buenos Aires*. Tesis doctoral. Disponible en: http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4610/uba_ffyl_t_2015_909398.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- GUTIÉRREZ Andrea (2016): Wanda Taddei: mujer, efecto y emblema. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/16/2013/02/3348-Gutierrez-Andrea--Tesina-para-publicar.pdf>
- PAÍS ANDRADE, MARCELA A. (2016) Prácticas culturales y género. En *Identidades culturales en y desde las fronteras. Un enfoque de género a la(s) políticas y a la(s) práctica(s) culturales juveniles*. Buenos Aires: Antropofagia, 137-160.

Metodología de enseñanza: clases teórico-prácticas

El curso se desarrollará una vez a la semana durante 16 semanas. Las sesiones tendrán una duración de 4 horas. Los contenidos de las unidades temáticas se organizarán en sesiones, según ejes comunes o debates entre lxs autorxs. La primera sesión de cada unidad incluirá un sintético estado de la cuestión sobre los temas a trabajar, con exposición principalmente a cargo de las docentes. El resto de las sesiones se organizarán colectivamente con lxs estudiantes. Tanto las sesiones introductorias como las restantes de cada unidad incluirán el debate abierto en torno a la bibliografía obligatoria, incorporando saberes previos y tomando en cuenta los intereses problemáticos o áreas de interés de lxs estudiantes. Para ayudar a que las propuestas teórico- metodológicas que abordaremos en la materia sean apprehendidas como herramientas concretas para el análisis y la reflexión en/desde la intervención, en la bibliografía hemos privilegiado los estudios de casos abordados desde trabajos participativos y etnográficos.

Régimen de evaluación y promoción

Según lo establecido por Reglamento Académico se evaluará el conocimiento adquirido críticamente de la bibliografía específica, la motivación para establecer diálogos entre las diferentes problemáticas propuestas en la materia, así como las destrezas



adquiridas con las herramientas conceptuales y metodológicas revisadas. Se llevará un registro de la asistencia. Para aprobar, lxs estudiantes tienen que haber asistido al menos al 75% de las sesiones. Las formas de evaluación a utilizar serán las atendidas en el Reglamento vigente y estarán divididas en tres actividades:

- 1) la entrega de un Trabajo Práctico en torno al estudio de una política pública (a definir por cada estudiante).
- 2) La presentación de un trabajo monográfico final de entre 6 y 10 páginas.
- 3) Exposición de la monografía en un coloquio final.

La promoción es sin examen final, para lo que se requiere: a) La asistencia al 75% de las clases teórico prácticas; b) La aprobación con un mínimo de 7 (siete) de las tres instancias de evaluación planteadas.